NOTAS.

(1) Una r suena fuerte en los siguientes casos: en principio de voz: cuando sigue á consonante si no forma sílaba con ésta: despues de las partículas componentes ab, ob, sub, pre, pro, sobre, entre, contra y vi; y cuando resulta un compuesto de nombre y verbo 6 de dos nombres.

Estas reglas regian sin contradiccion cuando comenzamos esta obrita: ya avanzada, llegó la última edicion de la Gramática Castellana de la Real Academia Española, cuya doctrina respecto de las voces compuestas citamos á continua-

cion textualmente:

"Las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con r, se han escrito sin duplicar esta letra; pero en tales vocablos conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. g. andarrío, contrarréplica, prorrata."

Respecto de la division acostumbrada de las dos erres dejando una con la vocal anterior y la otra con la posterior,

nos dice tambien textualmente:

"La ch y la ll, letras simples en su pronunciacion y dobles en su figura, no se desunirán jamás. Así co-che y ca-lle se dividirán como aquí se ve. La erre (rr) se halla en el mismo caso, y por ello debe cesar la costumbre de separar los dos signos de que consta; y habrán de ponerse de esta manera: CA-RRE-TA, PE-RRO."

(2) Los verbos terminados en ear pertenecen á la primera conjugacion, siendo sus letras radicales hasta la e; v. g. en

Bastear, las letras radicales son estas: Baste.

Por eso cuando en la formacion de algunos tiempos se añade una terminacion que comienza con e, se encuentra ésta duplicada, en lo que no hay irregularidad sino exigencia natural de construccion. Es vulgaridad convertir la primera e en i diciendo pelié por peleé; desié por deseé, etc: téngase cuidado de no incurrir en tal error.

Véase al fin de esta nota el modelo de los tiempos y personas en que se encuentra duplicada la e en esta clase de verbos.

Por dicha duplicacion resultan varias homonimias entre los verbos en ear y los en ar. Así, Basteé es primera persona del pretérito perfecto de Bastear, y Basté de Bastar: Pelcé de Pelear; y Pelé de Pelar. Casi es inútil advertir, pero lo hacemos, que los verbos cuando significan lo mismo si terminan en ar ó en ear, es indiferente escribirlos con dos ó con una e en los tiempos en que ésta se duplica.

BASTEAR.

MODO INDICATIVO.

SUBJUNTIVO.

Pretérito perfecto: Yo Bastee. Presente: Yo Bastee.

IMPERATIVO.

Tu Bastees. El Bastee.

Presente v futuro: Bastée él. Bastéemos nosotros. Bastéen ellos.

Nosotros Basteemos. Vosotros Basteeis. Ellos Basteen.

(3) Los en cer están en el mismo caso de los anteriores: por su construccion duplican la e con frecuencia.

LEER.

Indicativo. Presente: Tú lees. El lee. Nosotros leemos. Vosotros leeis. Ellos leen.

Futuro imperfecto: Yo leeré. Tú leerás. El leera. Nosotros leerémos. Vosotros leeréis. Ellos leerán.

Imperativo, presente: Lée tú. Leed vosotros.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

constitute of not authors singulation of sail to control

Ya adelantada la impresion de esta obra, llegó la última edicion de la Gramática de la Real Academia Española haciendo algun cambio respecto á la acentuacion ortográfica de las voces terminadas en n y en s. Ponemos en seguida las doctrinas, omitiendo los ejemplos.

"1ª Las voces agudas de más de una sílaba, terminadas en vocal, se acentúan.....

"Si acaban en consonante, no se acentúan.....

"La y final, aunque suena como vocal, se considera como consonante para los efectos de la acentuación.

"Exceptúanse las que acaban en las consonantes n 6 s. "2ª Las voces llanas terminadas en vocal no se acentúan...."

"Si acaban en consonante, se acentúan......

"Exceptúanse las que acaban en las consonan es n ó s."

No para que se sigan como doctrina, sino para que se mediten, séanos lícito hacer algunas observaciones.

El acento ortográfico sirve especialmente para que no haya duda en la pronunciacion de las voces; y siendo así, debería acentuarse toda sílaba en que se carga aquella pronunciacion. Mas como esto, además de originar confusion en palabras cuya acepcion sólo se distingue por medio del acento. ocasionaria más trabajo en la escritura, y aun haria ingrato á la vista lo escrito por el mucho recargo de signos; nos parece más sencilla y adecuada á la índole de nuestro idioma la regla general que indica que las palabras terminadas en vocal son llanas y las en consonante agudas, con la excepcion racional de los plurales y los tiempos de los verbos; usándose el acento ortográfico en los esdrújulos y en las palabras que lo requieren por quebrantar su pronunciacion aquella regla.

Regla tambien fija y segura es la que ordena acentuar algunos sustantivos para distinguirlos de los verbos, y los tiempos de éstos si lo tienen en su orígen, aun cuando cambien de terminacion altomar un afijo: v. g. guia verbo y guía sustantivo; cria verbo, y cría sustantivo; matóle, oyóle, leeré-

La nueva doctrina de la Academia Española ha venido á poner excepciones prosódicas en cuanto á la terminacion de las palabras, y á cambiar totalmente la regla respecto á los sustantivos de que hablamos, puesto que acentuando ciertos

modos de los verbos, deberá omitirse el acento en los sustantivos homónimos para que no se confundan.

Respetamos como es debido á la docta, competente y autorizada Academia, y creemos que su doctrina está fundada en razones irrecusables que, por ahora, se ocultan á nuestra ignorancia, y que esperamos ver aclaradas por aquella ilustre Corporacion ó por el estudio que nos proporcione la práctica de la nueva prosodia.

SIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE NUEVO FEDR SIBLIOTECA UNIVERSITA RIA "ALFONSO REYES" ADD. 1625 MONTERREY, MEXICO

Hemos omitido en este Diccionario los provincialismos de determinados lugares, por habernos parecido más conveniente formar de ellos un catálogo separado: con éste, con el de apellidos y con el de nombres de poblaciones estamos formando otra obrita que puede reputarse como Apéndice ó continuacion de la presente: ya la tenemos muy avanzada.

Damos las gracias al muy inteligente y bien reputado gramático Sr. D. Luis G. Rubin, por la revision de nuestros trabajos y por sus acertados consejos: más de un error nos ha hecho conocer, más de un hueco nos ha llenado. Igualmente se las damos al Sr. D. Ricardo Gómez por el erudito Prólogo con que nos ha favorecido.

Suplicamos á todos los que vean nuestro Diccionario, que nos marquen las correcciones, aumentos y mejoras convenientes. Una persona respetable nos ha hecho notar que habiamos omitido en la lista de Abreviaturas la de Germanía; y nos ha aumentado los homónimos Poetisa y Poetiza. Con un auxilio semejante en grande escala, no dilataria en ser buena esta obrita.

Dios nos ha dado tiempo para concluirla, y durante éste ¡cuántos otros favores nos ha hecho, tan mal correspondidos por nuestra parte! Sea por todo eternamente bendita la Santísima Trinidad y la siempre Inmaculada Vírgen María, Madre de nuestro Redentor Jesucristo, concebida sin la culpa original. Amén.

ERRATAS.

En el catálogo de abreviaturas, pág. 29, se olvidó poner esta: Germ., que indica voz de la Germanía.

Págs.	Cols.	Lins.	DICE.	DEBE DECIR.
31	I.	24	s. f.	s. f. pl.
34		12	Asesinar.	Asesinar v. a.
26	2ª	22	Amargar Acervo.	Amargar.
38	2ª	20	Adazilla.	Adacilla.
	I.a	27	s. f. ó R. A.	s. f. ó
39	1 a	22	Adjetivamente.	Adjetivadamente.
20	2ª	22	v. r. nat.	v. r. ant.
42	1.8	22	p. a. de	p. a.
42	2ª	14	s. m.	s. f.
	I.a		Ajero s. m. Ajete	Ajero s. m.
45			s. m. d.	
46	2ª	5	Albarracin R. A.	Albarracin.
46			Alvarazo.	Albarazo.
		8	Alcazaba R. A.	
47	28	TO	Alcazus.	Alcazuz.
41	2ª	11	s. f.	s. m.
49	2ª	17	Almohade R. A.	(Debe suprimirse.)
		1.2.y	2ª	(Deben ser un solo
53	1	1.2.3.	OF THE PROPERTY.	párrafo.)
	-a	TO	s. m.	s. f.
59			s. m.	s. m. pl.
63			's. m.	s. f.
64		10 y 1		(Deben suprimirse.)
		22	Alcon.	Halcon.
65	1.	23	s. f. ó	s. f.
66	Z.	1 77	s. f.	s. m.
		1 10	Arazar.	Atrazar.
66	2.	19	macar.	

	A TOBY			
Págs.	. Cols.	Líns.	DICE.	DEBE DECIR.
66	2.ª	23	prov.	(Debe suprimings)
67	I.a	20	Auditivo adj. Au-	(Debe suprimirse.) Auditivo-va adj.
			guracion.	Auguragian a f
67	2ª	7	s. m.	Auguracion s. f. adj.
67	2ª	25	Rinoceronte.	
(0		No. of Contract of	Hembra.	Rinoceronte hembra.
68	2.ª	21	s. m.	s. f.
69	2ª	20	Albilvar.	Albihar.
71	I.ª	5	de Haber.	Haya de Haber, etc.
75		23	Alcon.	Halcon.
78	2.ª	19	s. f.	s. m.
79	I.ª	8	"Es bastante, etc.	(Estas frases hasta
				el fin del párrafo,
				corresponden á la
				acepcion del ver-
				bo Bastar en las
				siguientes líneas.)
79	I.	21	plural.	singular.
84	2.ª	19	Bizojo.	Bisojo.
85	2.ª	13	s. m.	s. f.
89	I.a	. 27	Barga.	Baraja.
89	2.ª	25	s. m.	s. m. d.
91	2ª.	6	Tierra gredosa.	Se suprime esta de-
				finicion que co-
				rresponde à Bu-
				hedo.
91	2.ª	18	Bujiería.	Bujería.
99	2.ª	10	Caravaca.	Caravana.
104	I.	II	Bien.	(Suprimase.)
106	I.a	8	s. m.	s. f.
107	I.a	25	fom.	fam.
				DE STATE OF THE ST

Págs.	Cols.	Lins.	DICE.	DEBE DECIR.
115	2ª	9	s. m.	s. f.
144	2ª.	12	Estrañeza.	Extrañeza.
145	2ª	22	s. m.	s. f.
155		14	Desermohoezco.	Desenmohezco.
159	I.a	26		(Debe suprimirse.)
179	I.	4	Henestar.	Enhestar.
181	2.8	3	Euruna.	Enruna.
185	2ª	3	s. f.	s. m.
188	I.a	4	s. f.	s. m.
192	I.a	II	adj. m.	adv. m.
192	2.ª	8	s. m.	adv. m.
198	2ª	13	Fasces s. f. pl. V.	Faces s. f. pl.
			Faces.	
199	I.	I.		(V. su homónimo
			Fas.	Fas.)
200	2ª	8		Lo que resplandece.
			dece.	4
202	I.a	15		Forzosa.
208	I.ª		Basofia.	Bazofia.
210	2.ª	4		s. f. pl,
218	I.		2 y 3	(Deben suprimirse.)
220	I.a	21	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	(Suprimase.)
221	2ª		Erbato.	Ervato.
233	2.ª	24		acogida.
240	I.a	8	enajenable ó ina-	inenajenable.
		1	jenable.	
240	2ª	31		s. m.
242	I.a	22		s. m.
245	I.a	25	s. f.	s. m. pl.
249	I.a	8	Impomea.	Ipomea.
252	I.	14	s. m.	s. f.

Págs.	Cols.	Lins.	DICE.	DEBE DECIR.
254	I.a	22	s. f.	s. m.
255	2.ª	7	s. f.	s. m.
255	2.ª	II	Juzgado a. m.	(Suprimase.)
256	I.	8	Dignidad antigua	Dignidad antigua de
			del Angel.	Argel.
256	2.ª	17	s. m. bir.	s. m. Cir.
256	2.ª	20	Kurdistan.	Lo del Kurdistan.
257	2.ª	10	Lacio-sa.	Lacio-ia.
258	1.ª	9	s. f.	s. m.
259	I.a	8	relado.	relajado.
268	ı.a	25	s. f.	s. m.
271	I ^a	5	Manzanilo.	Manzanillo.
277		13	s. m.	s. f. 501
279	I.a	18	s. m. d.	s. m.
290	2.ª	I	Atributos.	Atributo.
291	2.ª	8	s. m.	s. f.
301	I.	4	Perennamente.	Perennemente.
302	2.ª	I	s. m. pl.	s. f. pl.
303	I.	I	s. m. pl.	s. f. pl.
307	I.a	25	s. f.	s. m.
308	1.8	18	s. f.	s. m.
312	1.8	31	Prevale-	Prevaler.
312	I.	32	prevarlezca.	prevalezca.
320	I.	3	Sumo.	Zumo.
320	2.8	5	Prevenda.	Prebenda.
336	2.8	6	s. m.	s. m. y adj.
346	2.8	19	s. f.	s. m.
354	2.ª	2	s. f.	s. m.
366	1.	19	s. f.	s. m.
375	I.a	3	Tuvo s. m.	Tuvo.
381	I.a	2	la Escalda.	el Escalda.

AVISO.

DICCIONARIO DE DUDAS ORTOGRAFICAS.

de de la company de la constitución de la promittud para

Esta obra, para su objeto, presta mayores ventajas que los diccionarios comunes, los que teniendo por principal mira la significacion de las voces, omiten naturalmente las palabras que no necesitan explicacion particular; y por eso en vano se buscaría en ellos la multitud que hay de nombres de santos, y ni aun los ménos conocidos y de orígen extraño.

Acerca de los tiempos de los verbos tambien ocurren frecuentemente multiplicadas dudas; y al que no sabe p. e. si traje es con g ó con j, y cómo se escribe anduve, conozco, soy, haz, contraje, trayendo y otros semejantes, de nada le sirven dichos Diccionarios, que solo consignan el infinitivo.

Por esta misma causa se dificultan los tiempos cuya estructura exige la duplicacion de una vocal. ¡Mucho contraría á quien escribe buscar radicales y terminaciones para hacer esa averiguacion; como cuando se duda si se debe escribir *emplee* con una ó con dos *ee* y el caso en que una de ellas esté ó no acentuada.

Los Diccionarios de la lengua, siguiendo su objeto, explican el valor de las voces sin cuidarse de advertir las homonimias, punto imprescindible para la seguidad de la ortografía, pues puede inducir á error el mismo significado, si no se tiene en cuenta que existe otra palabra semejante.

En todo este laberinto gramatical, guia como por la mano el *Diccionario de Dudas Ortográficas*, de manera que, sobre poderse consultar en él la ortografía de las voces como en cualquier Diccionario, dirige además en sinnúmero de palabras que éstos no regis-

tran.

Si á tales ventajas se agrega la de la prontitud para encontrarse las voces en un volúmen corto, y la de que por lo mismo es un libro manual, se convendrá fácilmente en que *El Diccionario de Dudas Ortográficas* ha de popularizar la ortografía, y en que llena un hueco por tanto tiempo desatendido.

Se expenden los ejemplares que quedan, cubiertas las suscriciones, en la Librería de los Sres. Borrell y Duarte, bajos de la casa núm. 7 de la calle de San José el Real, y en la Tabaquería de la "Antorcha," esquina de las calles de la Acequia y del Puente de

Jesus María.

IMP. DE LA CALLE DE JESUS MARÍA NÚM. 4.

7.3

-in

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES"

No. ADQ.

461.403

Sabino Alaniz.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

10955

461.403

D812d

Duarte y Rico, Luis G

, 1829-1**8**97

Diccionario de dudas ortográficas,....

